

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**MADRID.-Número 35****Edicto**

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Zacarías Marcos Condori, contra Construcciones y Reformas Gosan, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 899 de 2009, se ha acordado citar a Construcciones y Reformas Gosan, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de enero de 2010, a las 9,30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 35, sito en calle Hernani, número 59, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Construcciones y Reformas Gosan, S.L., se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 1 de septiembre de 2009.-La Secretaria Judicial, Gracia Fernández Morán.  
N.º I.-9358